

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**Al 30 de Septiembre de 2019**
**a) NOTAS DE DESGLOSE**
**◆ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**— ACTIVO**
**CIRCULANTE**
**▪ Efectivo y equivalentes**

Al cierre del período se cuenta con importe de **\$21,468,140.80** que representan los recursos en cuentas bancarias de instituciones financieras.

**▪ Derechos a recibir Efectivo y equivalentes**

El importe total de este Rubro es por **\$5,253,132.50**; representa los derechos originados por el desarrollo de las actividades de la Universidad Tecnológica de Tabasco, de los cuales se espera recibir una contraprestación; mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	Vencimiento	
	90	Mayor a 365
3% de Impuesto Sobre Nómina	101,471.00	
Gastos por comprobar empleados	14,820.00	
Reembolso de viáticos	1,657.81	
Secretaría de Finanzas	2,129,506.00	
I.V.A. por Acreditar		769,125.48
I.V.A. a Favor		2,057,950.56
Subsidio al Empleo		178,601.65
Sumas:	2,247,454.81	3,005,677.69

**NO CIRCULANTE**
**▪ Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**


Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: El importe de **\$125,438,109.51**, representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión. No se ha reconocido en nuestra contabilidad la depreciación de la escuela porque está en proceso de revisión de los valores catastrales para calcular el valor real lo cual serán normalizadas en el presente ejercicio, mediante el módulo de activo fijo de bienes inmuebles.

Se tiene registrado desde el año 2012 importe de \$2,895,662.17, en la cuenta 1.2.3.4 Construcciones en Proceso en Bienes Propios, por los contratos: no. **11UTT-001** y **10UTT-002**; de los cuáles se está realizando la integración documental a fin de determinar las acciones a seguir para su capitalización o aplicación a rectificaciones según corresponda.

La actual administración se encuentra en proceso de análisis para evaluar los valores de inmuebles a fin de determinar los porcentajes a depreciar.

Bienes Muebles: El importe de **\$110,894,073.48**, representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de esta institución educativa.

Activos Intangibles: El importe de **\$829,602.02**, representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros de esta institución educativa.

La actual administración se encuentra en proceso de análisis para evaluar los valores de los bienes Intangibles, a fin de determinar los porcentajes de amortización en su caso.

▪ **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

El importe de **-\$98,197,446.81**, integra los montos acumulado de ejercicios anteriores de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitido por el CONAC.



Cuenta	Concepto Cuenta	Importe	Depreciación del mes
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	4,827,846.54	20,569.42
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	866,209.89	2,554.41
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	36,573,591.08	118,130.56
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	3,179,678.91	18,566.22
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	4,257,900.80	1,532.18
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	246,895.73	-
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,869,406.60	40,599.66
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	1,179,425.52	8,592.78
1.2.4.4.1	Vehículos y equipo terrestre	8,819,764.59	6,430.00
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	240,000.00	-
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	95,466.08	341.10
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	1,947,937.71	8,803.84
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	97,756.43	-
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	1,934,545.59	23,156.19
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	4,561,346.82	26,478.74
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,139,211.86	5,068.86
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramienta	883,639.38	1,907.73
1.2.4.6.9	Otros equipos	36,010,054.95	163,616.60
1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	163,395.00	-
1.2.5.1	Software	123,250.00	-
1.2.5.2.3	Derechos	254,600.00	-
Total general		111,271,923.49	446,348.29

▪ **Activos Diferidos**

El importe de \$1,586,913.74, representa el derecho sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

**Estimaciones y Deterioros**



Las estimaciones se establecen anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de prever las pérdidas, incobrabilidad, deterioro u obsolescencias de los activos circulantes y no circulantes, por lo que esta institución al cierre del periodo se encuentra en esos procesos de estimaciones.

▪ **Otros Activos**

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en el rubro de otros activos que impacten financieramente.

— **PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: El importe de **\$13,568,383.48**, representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio; de estos **\$9,548,148.10** corresponden a adeudos del 2017 correspondientes a cuotas patronales del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Tabasco (ISSET).

Proveedores por Pagar: El importe de **\$6,430,021.99**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público; aclarando que 86% (**\$5,545,881.52**) corresponden a saldos de ejercicios anteriores que se encuentran en proceso de análisis con el área de Contraloría y Jurídico para la toma de acciones para su depuración.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: la cantidad de **\$111,640.25**, representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, correspondientes a Acreedores Diversos y 3% impuesto sobre nómina, no incluidas en las cuentas anteriores.

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, por la cantidad de **\$66,203.19**, representa el monto de los adeudos por amortizar del Contrato de Arrendamiento Financiero contraído por el ente público, que deberá pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

Otros Pasivos a Corto Plazo: El importe de **\$41,985.00**, representa el monto de Ingresos propios por identificar del mes de agosto.

**PASIVO NO CIRCULANTE**

Al 30 de septiembre de 2019 la Universidad Tecnológica de Tabasco no presenta Pasivos No Circulantes.

◆ **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

— **INGRESOS DE GESTIÓN**



- Derechos por Prestación de Servicios: El importe de **\$7,128,913.00**, representa las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- En el mes de abril se efectuó la reclasificación de \$3,350,237.00 de recursos propios por Derechos, ya que estos estaban integrados en los conceptos de ingresos por venta de bienes y servicios; lo que originó que los Estados Analíticos de Ingresos de los meses de abril a agosto, mostraran importes negativos en el apartado de ampliaciones y reducciones de ingresos por venta de bienes y servicios, mismos que se compensaron conforme a la recaudación mensual del ejercicio, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro o Resumen por Afectaciones de Reclasificación**

Mes	Tipo de Recurso	Importe Estimado	Reclasificado Estimado	Importe Modificado
Abril	Derechos		3,350,237.00	3,350,237.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Servicios y Otros		- 760,842.75	2,589,394.25
Mayo	Derechos		3,350,237.00	3,350,237.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Servicios y Otros	3,350,237.00	- 760,842.75	2,589,394.25
Junio	Derechos		3,582,359.00	3,582,359.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Servicios y Otros	3,350,237.00	- 275,539.75	3,074,697.25
Julio	Derechos		3,634,109.00	3,634,109.00
	Ingresos por Ventas de Bienes, Servicios y Otros	3,350,237.00	- 514,609.50	2,835,627.50
Agosto	Derechos		5,763,615.00	5,763,615.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Servicios y Otros	3,350,237.00	- 370,385.52	2,979,851.48
Septiembre	Derechos		7,128,963.00	7,128,963.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Servicios y Otros	3,350,237.00	158,094.48	3,508,331.48

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: El importe de **\$3,468,651.48**, corresponde a los conceptos de Cursos, diplomados, Soporte Técnico a Universidades externas, proyectos especializados, servicios especializados entre otros. No se omite manifestar que este Rubro sufrió reclasificación de acuerdo a lo señalado en el cuadro anterior.

Productos: el importe de **\$6,216.31**, comprende los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: El saldo de **\$71,777,469.17**, corresponde a recursos recibidos de las ministraciones proporcionada por el ejecutivo estatal en base a la autorización anual del presupuesto de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Cabe señalar que en este periodo se recibieron recursos extraordinarios de acuerdo a los siguiente:

El 01 de febrero de 2019, la Universidad Tecnológica de Tabasco fue notificada a través del Buzón Tributario por parte del Servicio de Administración Tributaria referente a un citatorio para asistir el día 12 de febrero del mismo año, en las oficinas de la autoridad para informar sobre los hechos u omisiones de la revisión del ejercicio fiscal 2014 conforme al Folio del acto administrativo: H1702AT000015A con el oficio 199-03-05-00-00-2019-213.

Por consiguiente, el 01 de marzo de 2019, a través del Buzón Tributario se dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión del ejercicio fiscal 2014 conforme al Folio del Acto Administrativo: H34103AT00000123 con el oficio 199-03-05-00-00-2019-356.

El día 12 de abril de 2019 se entregó el oficio No. UTTAB/DAF/111/19 emitido el 11 de abril de 2019 con respecto a la información requerida mediante oficio número 199-03-00-00-2019-356 de fecha 01 de marzo de 2019, así como la declaración anual del ejercicio fiscal 2014 con numero de operación 190050163233.

Se realizó la ampliación de recursos la cual fue aprobada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco con oficio de autorización número SF/AC0111/2019 por importe de 16'066,359.00.

Transferencias y Asignaciones: El saldo por **\$47,827,502.00**, corresponde a ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

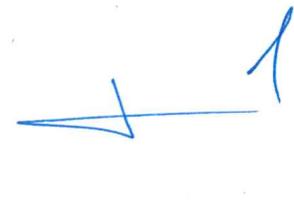
#### - **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

##### **Gastos de Funcionamiento**

Servicios Personales: El importe de **\$74,194,917.28**, representa el 64% del total de gasto ejercido y comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Universidad, así como de las obligaciones que de ello se derivan.

Materiales y Suministros: El importe de **\$3,363,420.11**, comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales: El importe de **\$37,384,347.53**, representa el 33% del total de gasto ejercido y comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.



En el mes de julio se presentó un incremento en este rubro por importe de \$ 16'066,359.00; correspondiente al pago de declaración anual del Ejercicio Fiscal 2014 en base a la información que nos fue entregada por la administración anterior y que derivado de las facultades de comprobación ejercidas por la autoridad determinó un pago de Impuesto Sobre la Renta en los siguientes términos:

Concepto	Importe
Impuesto Sobre la Renta Anual 2014	\$8,477,616.00
Parte actualizada	\$1,534,448.00
Recargos	\$6,054,295.00
Cantidad a pagar al 30 de abril de 2019	\$16,066,359.00
Recargos y Actualizaciones a su presentación	\$294,355.00
Cantidad erogada el 24 de junio de 2019	\$16,360,714.00

Cabe destacar que esta declaración anual fue presentada el día 11 de abril de 2019 y dicho pago tuvo vencimiento el día 30 de abril de 2019; sin embargo, debido al por tiempo que llevó el proceso de la gestión del recurso ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, se tuvo que presentar en el mes de julio Declaración Complementaria con recargos y actualización correspondiente; cubriéndose estos conceptos con recursos propios.

#### **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Ayudas Sociales: El importe de **\$442,719.37**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

#### **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

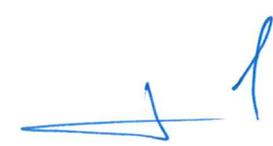
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, por la cantidad de **\$4,532,764.70**, comprende el importe de depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

### ◆ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

#### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Las Donaciones se mantienen mismo saldo que el ejercicio anterior por importe de **\$1,591,805.57**, representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público

Las Actualizaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio: presentan saldo por **\$57,317,573.99**; mismo que se mantienen sin cambios respecto al cierre del ejercicio anterior; representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento

Se hace la aclaración que desde el inicio del ejercicio 2019 por error se consideraron saldos en la cuenta del rubro de Aportaciones y de Donaciones que no correspondían; mismos que fueron corregidos en este mes de acuerdo a su cuenta correcta.

Hacienda Pública/ Patrimonio Generado.

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro: al mes de agosto el resultado financiero generado por la Universidad Tecnológica de Tabasco asciende a la cantidad de **\$10,290,582.97**, y representa el monto del resultado de la gestión del periodo, respecto de los ingresos y gastos.

Resultados de Ejercicios Anteriores: El saldo de **\$86,322.332.82**, representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores, con recursos de Economías, Subsidio, Recursos Propios y de diversos proyectos como Fondo de Apoyo a la Calidad y CONACYT.

Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores presentan un saldo por **-\$8,468,004.02**, que corresponden a la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de correcciones por errores contables. En el periodo del mes de julio se realizó corrección del cálculo de depreciación del ejercicio 2018, por lo cual se vio afectado este rubro por la cantidad de \$8,761,888.65. En el mes de septiembre se reclasificaron a este rubro otros gastos del Programa para el desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y Apoyo CONACYT a madres mexicanas solteras mexicanas jefas de familia para fortalecer el desarrollo Profesional; y así como por ajustes de depreciación de bienes muebles.

+

◆ **IV: NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

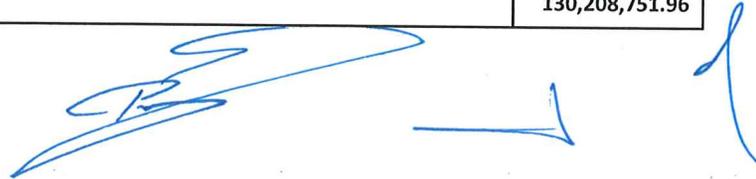
Se emite el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes reflejados en la tabla siguiente.

Nombre de la cuenta	Septiembre 2019	Dic. 2018
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	\$21,468,140.80	11,970,040.46
Total Efectivo y equivalentes	\$21,468,140.80	11,970,040.46

Los importes reflejados en el rubro Efectivo y Equivalentes, se encuentran depositados en cuentas de cheques productivas de instituciones bancarias.

◆ **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Universidad Tecnológica de Tabasco (UT) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2019	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	130,208,751.96





<b>2. Más ingresos Contables No Presupuestarios</b>		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos contables No Presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos ingresos Presupuestarios No Contables</b>		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
<b>4. Total Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>130,208,751.96</b>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2019		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>116,188,167.70</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>802,763.41</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	271,713.79	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	79,297.60	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	

2.11 Activos Intangibles	451,752.02	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>4,532,764.70</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,532,764.70	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>119,918,168.99</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LENIN MARTÍNEZ PÉREZ  
RECTOR



RICARDO MAGLIONI MONTALVO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 30 de Septiembre de 2019 (Cifras en pesos)

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

##### CONTABLES

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: El importe de \$92,272,703.01 representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: El importe de \$92,272,703.01 representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

##### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES PRESUPUESTARIAS

##### INGRESOS

Ley de Ingresos Estimada: El importe estimado de **\$135,005,793.00** representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los derechos, productos, así como de la venta de bienes y servicios, además de los subsidios estatales y federales, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: El importe de **\$21,167,649.79** representa el incremento o decremento al Presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada: El importe de **\$101,471.00** representa los derechos de cobro de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público.

Ley de Ingresos Recaudada: El importe de **\$130,107,280.96** representa el cobro en efectivo de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

##### EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado: El importe de **\$135,005,793.00** representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizaron mediante el Presupuesto de Egresos de esta Institución.



Modificaciones al Presupuesto de Egresos: El importe de **\$23,852,299.88** representa el importe por incrementos o decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Devengado: El importe de **\$0.03** refleja el reconocimiento de obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Presupuesto de Egresos pagado: El importe de **\$113,647,562.10** representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Existe variación entre el analítico de ingresos y egresos por \$2,684,650.09, que corresponden a los ingresos propios, que se registran ante la Secretaría de Finanzas en el mes siguiente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



---

LENIN MARTÍNEZ PÉREZ  
RECTOR



---

RICARDO MAGLIONI MONTALVO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



---

EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Septiembre de 2019

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. Introducción

La Universidad Tecnológica de Tabasco es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado esta institución educativa durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

##### 2. Panorama Económico y Financiero

La operatividad de la Universidad Tecnológica de Tabasco está basado en cuatro tipos de fuentes de financiamiento, los cuales son: ingresos propios, recursos federales, recursos estatales y otros ingresos, la ejecución de los recursos fueron aplicados en tiempo y forma.

##### 3. Autorización e Historia

La Universidad Tecnológica de Tabasco fue creada a iniciativa del Gobierno del Estado y del sector empresarial mediante decreto N° 5604 con fecha 22 de mayo de 1996 publicado en el Periódico Oficial del Estado como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado. En relación a los principales en la estructura orgánica es destacar la integración del Órgano Interno de Control antes Contraloría Interna.

##### 4. Organización y Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Tabasco como entidad del Poder Ejecutivo Estatal y de acuerdo a su marco jurídico tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomienda la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la Ley de Educación tanto federal como estatal, así como reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Ejecutivo del Estado, además de los Reglamentos y Normas que la Autoridad Federal haya expedido, para regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar los programas de educación de la entidad.

La Universidad Tecnológica de Tabasco forma parte del Sistema Nacional de Universidades creadas en nuestro país a partir de 1991, como una alternativa más de estudio de educación superior para la juventud mexicana que deseen incorporarse al mercado de trabajo en un lapso corto; inicio formalmente sus actividades académicas en octubre de 1996 con la apertura de las carrera de Técnico Superior Universitario en Producción Alimentaria, Procesos de Producción y Organización de Proyectos Productivos y Comercialización, con el fin de responder a las necesidades de las empresas de la región y a las expectativas de la población estudiantil; teniendo dentro de sus objetivos fundamentales el promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población y el desarrollo del personal académico en los aspectos técnicos pedagógicos que fortalezcan el procesos de enseñanza aprendizaje y propicien la calidad de los servicios profesionales que se ofrecen en el sector productivo.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad genera y presenta periódicamente sus Estados Financieros, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas y demás resoluciones emitidos por el CONAC.

Los Estados Financieros Contables se realizan con base acumulativa y comparativa del ejercicio anterior con el acumulado de los períodos mensuales transcurridos; de tal manera que estos coinciden en el momento del devengo con la información de los formularios Presupuestarios y Ley de Disciplina Financiera.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Tecnológica de Tabasco se encuentra en proceso de estudio y análisis para la elaboración de las políticas internas de contabilidad significativas basadas en los lineamientos que emita el CONAC.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en moneda extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Las estimaciones se establecen anualmente de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones con fideicomisos, mandatos o análogos.

## 10. Reporte de la Recaudación

El análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos de esta institución, fueron recaudados en los tiempos previstos por lo que no se generaron contratiempos para la ejecución de los recursos.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica de Tabasco en el ejercicio 2017 firmó Contrato de Apertura de Arrendamiento Financiero con "TU DINERO" en su carácter de SOFOM, E.N.R., para la adquisición mediante arrendamiento financiero de una Antena Radiodifusora; misma que al término del cumplimiento de los pagos



pactados en arrendamiento, pasaría a formar parte como Activo de esta Universidad, por lo cual, la totalidad de los gastos efectuados por dicha operación se capitalizaran como costo total de dicho bien.

## 12. Calificaciones otorgadas

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones crediticias.

## 13. Proceso de Mejora

Se encuentra en la capacitación del elemento humano para estar en forma de aplicar las evaluaciones de desempeño para la mejora continua de esta institución.

## 14. Información por Segmentos

Las actividades y operaciones que realiza esta institución, solo participa de los servicios que maneja en una sola área geográfica.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del periodo, no se tienen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, por lo que no existen eventos posteriores al cierre.

## 16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Cada página de los Estados Financieros se encuentra rubricados y Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



---

LENÍN MARTÍNEZ PÉREZ  
RECTOR



---

RICARDO MAGLIONI MONTALVO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



---

EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD